

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE "AUTOLANDIA S.A." CELEBRADA EL DIA MIERCOLES 25
DE MARZO DEL 2015**

En el local del Hotel AKROS, ubicado en la Av. 6 de diciembre N34-120 y Eloy Alfaro, de la ciudad de Quito, siendo las 17h00 del día miércoles 25 de marzo del 2015, se instala la Junta General Ordinaria de Accionistas de AUTOLANDIA S.A.; con la asistencia de los siguientes accionistas:

Señorita Ana Maria Velásquez, por sus propios derechos con 146.00 acciones, y en representación de BANSTILL HOLDING CORP. S.A. con 735.065.00, y en representación de ROSETA OVERSEAS HOLDING INC. con 2'567.795.00, acciones.

Señor Francisco Martínez Hervás, por sus propios derechos con 28.589,00, acciones.

El ingeniero Jorge Páez Andrade, por sus propios derechos con 512.002.00 acciones.

Señor Jorge Páez Jaramillo, por sus propios derechos con 62.409,00, acciones.

Señor Fernando Ponce Muñoz, por sus propios derechos con 56.00, acciones.

Doctor Patricio Bueno Martínez, por sus propios derechos con 209.918,00 acciones.

La lista de accionistas que asiste a esta Junta se anexa al Acta, así como también las representaciones que constan en las cartas poder que se adjuntan.

El señor Jorge Páez Jaramillo, Presidente de la Compañía, solicita que para dar inicio a la Junta se nombre un secretario Ad – Hoc, designación que recae en la persona del Señor Francisco Martínez Hervás.

El señor Presidente de la Compañía, pide que por Secretaría se constate el quórum reglamentario; el señor Secretario informa que al momento se encuentran representadas 4.115.980 acciones por el valor de US\$ 1.00 c/u, equivalentes al 58.59 %, del capital pagado de la Compañía, y que por consiguiente se puede dar inicio a la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía.

A continuación, el señor Presidente, solicita que por Secretaría se dé lectura a la Convocatoria a la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía. Publicada el día martes 06 de marzo del 2015, en el diario LA HORA, el ejemplar del diario que contiene la publicación de la convocatoria se anexa a esta acta.

El texto de la convocatoria se transcribe a continuación:

**CONVOCATORIA
A JUNTA GENERAL ORDINARIA
DE ACCIONISTAS DE AUTOLANDIA S.A.**

Se convoca a los señores accionistas de AUTOLANDIA S.A., a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar el día 25 de marzo del año en curso, a las 17h00 horas, en el Hotel Akros, ubicado en la Avenida 6 de Diciembre N34-120 y Eloy Alfaro de esta ciudad, para conocer y resolver los siguientes puntos:

1. Conocimiento de los informes que presentan los Señores Presidente y Gerente General de la Compañía sobre el Ejercicio Económico del año 2014.
2. Conocimiento del Informe del Señor Comisario y de los Auditores Externos sobre el Ejercicio Económico del año 2014.
3. Conocimiento y aprobación del balance anual y el estado de resultados de la Compañía a diciembre 31 de 2014.
4. Resolución sobre el destino de las utilidades del Ejercicio Económico del año 2014.
5. Elección de Gerente General de la empresa.
6. Elección de Vocales del Directorio, principales y suplentes.
7. Elección de Comisarios, principal y suplente.
8. Selección y nombramiento de Auditor externo.

Se convoca especialmente al Señor Wladimir Serrano, Comisario Principal de la Compañía.

La Compañía tiene en sus oficinas a disposición de los señores accionistas, el Informe de los administradores, el Balance Anual y sus respectivos anexos.

PRESIDENTE
JORGE PAEZ JARAMILLO

GERENTE GENERAL
JORGE PAEZ ANDRADE

Una vez que la Junta conoce los puntos contenidos en la convocatoria, se procede a tratar los mismos:

1.- Conocimiento de los informes que presentan los señores Presidente y Gerente General de la Compañía, sobre el ejercicio económico del año 2014.

Se procede a dar lectura a los informes presentados por los señores Presidente y Gerente General de la Compañía.

Estos informes son aprobados por la Junta General de Accionistas por unanimidad, con el respectivo voto de aplauso para los Administradores, por los buenos resultados obtenidos en el ejercicio económico correspondiente al año 2014. Estos informes se anexan al Acta.

2.- Conocimiento del informe del señor Comisario y de los Auditores Externos.

A continuación se procede a dar lectura al informe presentado por el señor Wladimir Serrano, Comisario Principal de la Compañía, el mismo que es aprobado, con el voto salvado de los Administradores; luego se da lectura a los informes presentados por los Auditores Externos, Willi Bamberger y Asociados C. Ltda.; el señor Presidente pone a consideración de la Junta de Accionistas este informe, solicitando que se formule cualquier observación o explicación sobre el mismo.

Al no existir ninguna observación al respecto, la Junta General de Accionistas decide aprobarlos. Estos informes se anexan al Acta.

A continuación se da lectura al informe de la señora Yolanda López, oficial de Cumplimiento de la empresa, sobre Prevención de lavado de Activos, financiamiento del terrorismo y otros delitos, al 31 de diciembre del 2014.

Una vez conocido el informe de cumplimiento correspondiente al año 2014, así como el plan de trabajo para el 2015, en materia de prevención de lavados de activos, financiamiento del terrorismo y de otros delitos, se decide aprobarlo sin modificaciones, este informe también se anexa a la presente Acta.

3.- Conocimiento y aprobación del Balance Anual y el Estado de Resultados de la Compañía a diciembre 31 del 2014.

A continuación se pone en conocimiento y a consideración de los señores Accionistas, tanto, el Balance General de la Compañía, como el Estado de Pérdidas y Ganancias cortados al 31 de diciembre del 2014.

Una vez analizados los Estados Financieros de la Compañía, los señores accionistas deciden aprobarlos por unanimidad, con los votos salvados del señor Presidente, Vocales del Directorio.

4.- Resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2014.

La utilidad líquida del ejercicio económico del año 2014 a disposición de los señores accionistas asciende a la suma de US\$ 1.249.549,26 (UN MILLON DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE CON 26/100).

Cumpliendo con este punto del orden del día, la Junta General de Accionistas resuelve lo siguiente:

- a) Destinar el 10% de las utilidades a incrementar las reservas legales de la Compañía, esto es la suma de US\$ 124.954.93 (CIENTO VEINTICUATRO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO CON 93/100).
- b) Realizar un reparto de un dividendo en efectivo a los señores Accionistas por la suma de UD\$ 702.425.10 (SETECIENTOS DOS MIL CUATROCIENTOS VEINTICINCO CON 10/100); tomando esta cantidad de la utilidad del ejercicio económico del año 2014.
- c) Destinar la suma de US\$ 422.169.23 (CUATROCIENTOS VEINTIDOS MIL CIENTO SESENTA Y NUEVE CON 23/100), para incrementar las reservas facultativas de la empresa.

5.- ELECCION DE GERENTE GENERAL DE LA EMPRESA.

Por decisión unánime de los señores accionistas se reelige al señor Jorge Páez Andrade como **GERENTE GENERAL DE AUTOLANDIA S.A.**, nombramiento que se lo realiza por el período estatutario de dos años.

6.- ELECCION DE VOCALES DEL DIRECTORIO, PRINCIPALES Y SUPLENTES.

En la Junta General Ordinaria de Accionistas del martes 25 de marzo de 2014, se eligieron cuatro vocales Principales del Directorio y cuatro Suplentes, quienes están en funciones por el periodo de dos años; por esta razón este punto de la convocatoria no se lo trata.

7.- ELECCION DE COMISARIOS DE LA COMPAÑÍA PRINCIPAL Y SUPLENTE.

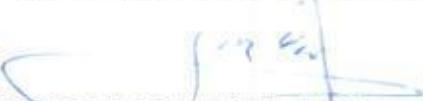
De acuerdo a lo resuelto en esta Junta por los señores Accionistas, se reelige al señor Wladimir Serrano, como Comisario principal, así como también al señor Patricio Moreno como Comisario Suplente de la Compañía.

8.- SELECCIÓN Y NOMBRAMIENTO DE AUDITOR EXTERNO.

Por decisión de los Señores Accionistas, se reelige a la firma Willi Bamberger & Asociados C. Ltda., como Auditores Externos de la Empresa, y se autoriza al Directorio para que contrate sus servicios y fije sus honorarios.

A continuación se concede un receso para la redacción de esta Acta. Reinstalada la sesión, se procede a dar lectura de la misma, la cual es aprobada sin modificaciones.

Siendo las 20h30 se levanta la sesión.


JORGE PAEZ JARAMILLO
PRESIDENTE


FRANCISCO MARTINEZ HERVAS
SECRETARIO AD - HOC